

Dec. No. 30-01 que nombra varios funcionarios diplomáticos y consulares, en Montreal Canadá.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 30-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Bárbaro Batista, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Canadá, con asiento en Montreal.

ARTICULO 2.- El señor Juan De Jesús Espinal, queda designado Primer Vicecónsul con asiento en Montreal, Canadá, en sustitución de la señora Cynthia Rua Contín.

ARTICULO 3.- La señora Máxima Encarnación Espinal, queda designada Auxiliar Consular del Consulado Dominicano en Canadá.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de enero del año dos mil uno; años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 31-01 que autoriza a varias personas a realizar cambios de sus nombres.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana